

Registramos carta a Lasquetty por la recuperación de la jornada semanal de 35 horas para los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid

Ayer, más de 300 Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, convocados por CSIT UNIÓN PROFESIONAL, CCOO y UGT, se concentraban en la Plaza de Chamberí, frente a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para reclamar la vuelta a la jornada ordinaria de 35 horas para los casi 200.000 funcionarios de todas las Administraciones Públicas que dependen del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Durante la concentración, José ángel Montero Estesos, Secretario General de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, junto con otros portavoces de los sindicatos convocantes, accedían al Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Plaza de Chamberí para registrar una carta conjunta dirigida al consejero de Economía, Javier Fernández Lasquetty, reiterándole la petición de una reunión, de cara a la apertura de la negociación para la implantación de la jornada laboral máxima de 35 horas entre el personal al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** consideramos importante insistir en que la Comunidad de Madrid fue la primera que impuso la jornada de 37 horas y media, y, a día de hoy, es la única de toda España que aún no ha

aprobado devolver la jornada de 35 horas a sus EEPP, desde los recortes aplicados en 2012 en el sector público. El resto de CCAA han demostrado que la recuperación de este derecho es perfectamente posible, y sin un gran coste, obteniendo, por el contrario, múltiples beneficios.

Además, el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI establece, con carácter general, la implantación o recuperación de la jornada de 35 horas semanales, siendo competencia de cada Administración Pública, en el ejercicio de sus competencias de autoorganización, la que negocie su aplicación.

Este Gobierno regional ha de entender, de una vez por todas, que la mejora en la calidad de los servicios públicos se traduce, entre otros aspectos, en:

- Un rejuvenecimiento de las plantillas.
- Una mejora de la productividad.



- Favorece la conciliación de la vida laboral con la familiar y personal.
- Beneficia la salud tanto física como mental, así como medidas de modernización de las distintas administraciones (digitalización, por ejemplo).

Al finalizar esta segunda cita del calendario de movilizaciones previsto, los portavoces de las Organizaciones Sindicales agradecían a los asistentes su implicación, recordando que la próxima movilización por la recuperación de la jornada de 35h tendrá lugar el próximo jueves, 18 de mayo, a las 18:00, y, en esta ocasión, nos manifestaremos desde la Plaza de Cibeles hasta la Puerta del Sol.

¡¡¡Esperamos ser escuchados en esta más que legítima reivindicación!!!

Es hora de que este Gobierno autonómico reconozca debidamente el valor del trabajo que diariamente realizan sus Empleados Públicos.

 Vídeo de la campaña por la recuperación de las 35 horas de jornada laboral para los empleados públicos de la Comunidad de Madrid